ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DEL OCCIDENTE PAGRI CÍA. LTDA.

Siendo las 09:00 del día miércoles 16 de abril del 2014 se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Recinto Cupa Km. 6 vía Esmeraldas, todos los señores socios de la Compañía Productora Agropecuaria e industrial del Occidente PAGRI Cía. Ltda., de conformidad con el siguiente detalle:

1) La Compañía PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., legal y debidamente representada por su Gerente el señor Patricio Egas Hidalgo, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietaria de 77.000 participaciones sociales;
2) El señor PIERRE JEAN HITTI BARAKAT, por sus propios y personales derechos, propietario de 15.400 participaciones sociales;
p3) El señor RICARDO VICENTE SIMBA TOBAR, legalmente representado por el señor Fabián Simba, según poder que se acompaña al expedientillo, propietario de 10.780 participaciones sociales;
4) El señor LUIS VINICIO CEDEÑO ESPINEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 13.860 participaciones sociales;
5) El señor RENATO PAUL RUBIO CASANOVA, por sus propios y personales derechos, propietario de 6.930 participaciones sociales;
6) El señor GUIDO SANTIAGO RUBIO CASANOVA, legalmente representado por el señor Santiago Rubio Casanova, según carta poder que se adjunta al expedientillo, propietario de 6.930 participaciones sociales;
7) El señor EDISON MONTES DE OCA GALARZA, por sus propios y personales derechos, propietario de 7.700 participaciones sociales;
8) El señor GALO PATRICIO EGAS HIDALGO, por sus propios y personales derechos, propietario de 7.700 participaciones sociales; y,
9) Los Herederos del señor GALO ARTURO BEJARANO VILLACRESES, legalmente representados por el señor Galo Iván Bejarano García, según Poder Especial que se adjunta al expedientillo, propietarios de 7.700 participaciones sociales.
Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US $ 0.04.-

Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor ingeniero Galo Bejarano García; y, en calidad de Secretario, actúa el señor ingeniero Iván Morales Altamirano, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 100 % del Capital Social de la Compañía, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Socios y solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto, indicando que la convocatoria se realizó mediante envió a los domicilios de los socios y la publicación en el Diario La Hora el día 27 de Marzo del 2014, conforme consta del ejemplar que se agregará al expedientillo de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA PRODUCTORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DEL OCCIDENTE PAGRI CÍA. LTDA.

De conformidad a lo estipulado en el Estatuto Social y la Ley de Compañías Codificada, se convoca a los señores socios de la Compañía PRODUCTORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DEL OCCIDENTE PAGRI CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día Miércoles 16 de Abril del 2014, a las 09h00, en el domicilio de la Empresa, Recinto Cupa Km. 6 vía Esmeraldas – Quinindé, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2013.

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Compañías los documentos a ser conocidos por esta Junta, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía. Se convoca de manera especial e individual a la Sra. Comisaria de la Compañía Dra. Silvia López. Quinindé, a 24 de Marzo del 2014.-

Se pone en consideración de los presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-

Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**- Se da lectura del informe anual del Ingeniero Galo Bejarano Garcia Presidente de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios. Se adjunta el respectivo informe al expedientillo de esta acta.

Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**- El Ingeniero Ivan Morales Altamirano Gerente General de la Compañía presenta su informe anual en el que resume las actividades administrativas, operacionales, financieras, productivas y económicas. La Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho informe. Se adjunta el respectivo informe al expedientillo de esta acta.

Se procede a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**- Se da lectura al informe del auditor externa por el ejercicio económico del 2013. La Junta General de

Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho informe. Se adjunta el respectivo informe al expedientillo de esta acta.

Se procede a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-** Se da lectura al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2013. La Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho informe. Se adjunta el respectivo informe al expedientillo de esta acta.

Se procede a tratar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2013.-** A través de Secretaria se da lectura al Balance General y Estados Financiero de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2013. La Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho balance; con relación a los resultados del ejercicio económico, es decir distribución de beneficios sociales la junta general en forma unánime resuelve que los valores correspondientes a utilidades de los señores accionistas se lo registre como reserva facultativa.

Agotado el orden del dia, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 14H00.-

f) Ing. Galo Bejarano García
PRESIDENTE

f) Ing. Iván Morales Altamirano
SECRETARIO DE LA JUNTA